

Toribio Esquivel Obregón, *Desde el exilio. Correspondencia de [...], 1914-1924*, estudio introductorio y selección de Mónica Blanco, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, 521 p. (Memorias y Testimonios).

En noviembre de 1913, Toribio Esquivel Obregón emprendió el camino del exilio. Dos años antes, algunos prominentes porfiristas —entre ellos el propio Díaz— habían tenido que abandonar el país. Pero habían sido pocos los desterrados tras la renuncia de don Porfirio: la revolución maderista había sido generosa con la antigua clase política. Más adelante, el movimiento constitucionalista sería más severo con ella. En cualquier caso, aunque Esquivel era una figura política señalada, no estaba particularmente identificado con el grupo en el poder; más aún, hacia finales del régimen, se había proyectado como crítico de algunas políticas del gobierno de Díaz y, en 1909, había destacado como miembro del movimiento anti-reeleccionista. De esta manera, el abogado y político guanajuatense, si bien había tomado distancia de la rebelión armada desde sus inicios y había participado en un fallido esfuerzo mediador con los revolucionarios, no se sintió en peligro ante el triunfo de Madero. En realidad, Esquivel salió del país perseguido por Victoriano Huerta, en razón del resquebrajamiento de las alianzas políticas que buscaban resistir el empuje revolucionario en 1912-1913. Efectivamente, Esquivel Obregón se había sumado a la coalición anti-maderista encabezada por el general Huerta, Félix Díaz y Rodolfo Reyes y había sido nombrado secretario de Hacienda en febrero de 1913, tras el golpe militar de la Ciudadela. Pero pronto se hicieron

evidentes los desacuerdos al interior del nuevo gobierno, a los que siguieron renunciadas y destierros.

El rompimiento de Esquivel con el general golpista tuvo lugar en julio de 1913, tras haber servido en su primer gabinete por cinco meses; en noviembre de ese mismo año el guanajuatense tuvo que dejar el país. Se instaló pronto en Nueva York, en donde habría de permanecer por una década. Su exilio se prolongó mucho más allá de la caída del gobierno de Huerta porque los revolucionarios lo consideraron siempre, como miembro de aquel primer gabinete, corresponsable de los asesinatos de Madero y Pino Suárez. La amenaza de enfrentar un juicio por ello desapareció hasta 1924, momento en que pudo regresar. Mientras tanto, desde el exilio, quiso entender lo que sucedía en México, así como reivindicar su historia personal; buscó caminos para hacerse oír y para continuar participando en la política del país. El libro *Desde el exilio. Correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*, cuidadosamente editado y prologado por Mónica Blanco, reúne una muestra importante de las misivas escritas por este personaje durante aquella década neoyorkina. Se trata de una selección de cerca de 150 cartas —de entre un millar de su archivo personal, bajo el resguardo hoy de la Universidad Iberoamericana, en la ciudad de México—, que dan cuenta de sus relaciones y proyectos políticos, de sus afanes y desilusiones de aquellos años.

La correspondencia de Esquivel Obregón representa una valiosa documentación para aproximarnos a una faceta de la Revolución Mexicana de la que todavía hoy, a casi cien años de los sucesos, conocemos muy poco (o más bien, de la que, quizá gracias a que ha pasado ya casi un siglo, podemos empezar a conocer). Este rico material nos da una lectura de la revolución desde la perspectiva de uno de los vencidos; desde la cultura, visión y vivencias de un político porfiriano educado en el cientificismo de su tiempo y fuertemente ligado a los intereses económicos de una región del país, la región del Bajío. El estudio preliminar de Mónica Blanco nos acerca al abogado y político guanajuatense antes de su salida de México y a las circunstancias de su exilio, para proponer después una aproximación a la correspondencia que destaca varios aspectos de su actividad en Estados Unidos. La editora resalta, de manera particular, sus esfuerzos por participar en la política mexicana, aun desde el

exterior, y por proyectarse como posible mediador entre las fuerzas en conflicto; apunta su participación en los trabajos de la Asamblea Mexicana Pacificadora, un ensayo organizativo de los mexicanos exiliados en Estados Unidos que aspiraba a rescatar a México de la “anarquía” revolucionaria; también subraya su empeño por aclarar su posición frente a los asesinatos de Madero y de Pino Suárez, así como su búsqueda de explicaciones y alternativas a la crisis mexicana, y su crítica a la política del presidente Woodrow Wilson hacia México.

La selección de las cartas reunidas en este volumen responde a un interés claro por las ideas y actividades políticas de Esquivel, aunque a lo largo de sus 500 páginas es posible acercarnos igualmente a la actividad cotidiana de los mexicanos en el exilio, a sus dificultades para integrarse a la vida neoyorkina, a sus redes y a sus grupos; también a una faceta más personal del guanajuatense, a su familia y negocios, así como a otros asuntos de interés para conocer al personaje como el de su reinterpretación de la historia de México desde la perspectiva del momento y del exilio... Pero sin duda, el tema central del libro es la lectura que hace Esquivel de la Revolución Mexicana: de las fuerzas en pugna y de sus proyectos, así como del contexto internacional. Es verdad que muchas de las ideas expuestas en esta correspondencia podemos encontrarlas en otros escritos del autor, en particular, en libros como *Ensayos sobre la reconstrucción de México* (1920), *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional* (1926) o *La raza española como elemento componente del pueblo mexicano* (1926). Sin embargo, al compartir su visión de los acontecimientos y discutirla con amigos antes de darla a la prensa, Esquivel expresa con desenvoltura juicios y prejuicios, pareceres y prevenciones, quizá menos visibles en textos revisados con la intención de ser publicados. Y sobre todo, presenta esas ideas de la mano de las acciones concretas con las que buscaba hacerlas avanzar.

La visión de Esquivel sobre los problemas de México y “las causas de nuestro mal social” es la interpretación de la crisis porfiriana y de la insurrección popular de un contrarrevolucionario. Efectivamente, Esquivel Obregón escribió y se comprometió con movimientos antimaderistas y anticonstitucionalistas; le aterraba la realidad de un pueblo en armas y se aferraba a la idea de un

pasado que para él representaba bienestar y estabilidad. Fue un crítico furibundo de la revolución desde un conjunto de principios, valores y propuestas que habían tomado forma en un medio social privilegiado y en compromiso con intereses económicos privados. Sin embargo, vale la pena insistir en que Esquivel fue un personaje distante de los altos círculos porfiristas y que, como abogado y amigo de un conjunto de empresarios dinámicos de la rica región del Bajío, se erigió en crítico severo de algunas políticas de un gobierno alicaído, como fue el del último Díaz. A la luz de esta consideración, parece interesante atender a una de las sugerencias del estudio preliminar de Mónica Blanco: la de tratar de definir el lugar del personaje en la forja de una corriente política conservadora en el exilio. La editora del volumen invita a reflexionar en torno del alcance de las propuestas de Esquivel en la definición de un conservadurismo que intentó dar el salto del siglo XIX al XX e incidir, de alguna manera, en el orden político que emergía de la revolución.

Toribio Esquivel Obregón era más joven que los políticos dueños del gobierno al abrir el siglo XX. Nacido en 1864, perteneció más bien a aquella generación de la que habrían de surgir algunas de las primeras críticas importantes al régimen porfirista. Fue coetáneo de Camilo Arriaga y Andrés Molina Enríquez, y un poco mayor apenas que Francisco I. Madero y Ricardo Flores Magón. Esta generación había crecido durante los mejores años del régimen, pero después de 1900, resintió con fuerza las limitaciones de los gobernantes para afrontar nuevas demandas políticas y económicas de amplios sectores sociales. Varios de sus miembros, cada cual desde sus propias ideas, experiencias e intereses, analizaron los problemas del país y propusieron soluciones. De cara a la crisis económica de 1907-1908 y a las medidas para afrontarla dictadas desde la Secretaría de Hacienda, Toribio Esquivel Obregón se había erigido, él también, en crítico del gobierno; había impugnado, en particular, las políticas de modernización dirigidas al sector rural. Sus críticas en aquel momento, como volvería a suceder frente al movimiento revolucionario, respondieron a una visión del campo mexicano desde la experiencia del Bajío y, de manera específica, a un compromiso con el proyecto de un grupo de hacendados cuyos intereses representaba como abogado y como político.

Las críticas de Esquivel Obregón al proyecto agrario del gobierno de Porfirio Díaz fueron formuladas como respuesta a la política crediticia diseñada por José Yves Limantour, el secretario de Hacienda de Díaz, para salir de la crisis económica de 1907-1908. Si bien, a lo largo del siglo XIX, el campo mexicano se había desarrollado de manera principal en torno de la gran propiedad territorial, había algunas regiones del país en las que la producción agrícola continuaba apoyándose en la comunidad indígena o en las que, como en el caso del Bajío, todo parecía anunciar que ésta podría reposar en la pequeña y mediana propiedad. Efectivamente, desde hacía varias décadas, esta región registraba una tendencia a la parcelación de la gran propiedad en favor de la pequeña y mediana empresa agrícola. Con todo, el proyecto modernizador del régimen porfirista para el sector agrario había hecho su apuesta en favor de la capitalización y la tecnificación de la gran hacienda. Además de su continua embestida en contra de las formas de propiedad colectiva —consideradas un obstáculo para el progreso, de acuerdo con la mejor tradición liberal—, en momentos de crisis, como el de 1907-1908, el gobierno había optado por sacrificar también el desarrollo de la mediana y pequeña empresa agrícola en beneficio de su protegida: la hacienda. Estas políticas habrían de provocar la agudización de las contradicciones sociales en el campo y el descontento de sectores medios rurales. Pero las medidas tomadas para salvar la crisis de 1907-1908 en materia de crédito bancario, amenazaron también proyectos en los que confluían los intereses de grandes hacendados y de pequeños y medianos propietarios. Éste fue el caso de la rica región cerealera del Bajío, en donde habría de surgir una oposición importante a esas políticas —oposición encabezada por Toribio Esquivel Obregón.

La crisis de 1907-1908, iniciada en el ámbito internacional, había golpeado las exportaciones mexicanas y su sistema financiero; agudizada en el campo mexicano por un periodo de sequías y por las consecuentes pérdidas de cosechas, la caída de mercados y producción había provocado una fuerte contracción de la economía nacional y una crisis bancaria interna. Las dificultades de los bancos guardaban una relación estrecha con la incapacidad de muchos hacendados para cubrir sus compromisos en aquellas condiciones, lo que decidió al gobierno a orientar su política crediticia al resca-

te de los bancos vía el financiamiento de las deudas de los grandes terratenientes. De esta manera, cuando el gobierno consiguió recursos financieros frescos los canalizó en auxilio de los grandes propietarios, dejando al descubierto a la pequeña y mediana empresa agrícola. En el Bajío había haciendas que podrían beneficiarse de esta política, pero las había también interesadas en el arrendamiento e, incluso, en el fraccionamiento y venta de una parte de sus tierras. Y a estas últimas les afectaba mucho el cierre del crédito a pequeños y medianos productores.

Desde mediados de siglo, el Bajío conocía la práctica de la subdivisión y venta de parte de las grandes propiedades por obra de sus propios dueños. Esta forma de reestructuración agraria representaba un mecanismo de capitalización para la hacienda y, para los arrendatarios y medieros, constituía la oportunidad para convertirse en propietarios. Pero la operación dependía de los préstamos bancarios a pequeños y medianos productores. Esquivel representaba a los hacendados interesados en este modelo de desarrollo regional y de fomento de la agricultura comercial; desde esa perspectiva, hizo la crítica de la política del régimen. De hecho, ofreció el proyecto del Bajío como una propuesta alternativa para la modernización del conjunto del campo mexicano.

A partir de una experiencia que había mostrado sus beneficios en Guanajuato, Esquivel propuso una fórmula de reestructuración de la propiedad agrícola para todo México: el fraccionamiento del latifundio por iniciativa de los hacendados mismos y la adquisición de esas tierras por rancheros y medieros, quienes formarían una clase moderna de medianos y pequeños propietarios. Las políticas del gobierno, de acuerdo con su proyecto, habrían de limitarse a facilitar las gestiones de subdivisión y traslado de propiedad rural, así como a una redefinición de la legislación bancaria para asegurar préstamos a la mediana y pequeña empresa agrícola. El proyecto de Esquivel apuntaba a problemas clave de principios de siglo: el ordenamiento agrario y la modernización de la producción agrícola. Ahora bien, dada la complejidad del campo mexicano, apuestas como la de Esquivel podrían funcionar en algunas regiones del país y frente a determinados sectores sociales, pero nada más.

La propuesta de Esquivel de redistribución de la tierra hacía suyo el anhelo de los liberales decimonónicos de caminar en direc-

ción al progreso sobre la base de una sociedad de medianos propietarios agrícolas, pero pasaba por alto la resistencia a fraccionar las haciendas en la mayor parte del país y, sobre todo, las tensiones sociales que hacían presa del campo en otras partes de México y que no tardarían en manifestarse con gran violencia. De esta manera, aunque crítico de las políticas del viejo régimen, Esquivel ofreció un proyecto difícil de extender a todo el territorio nacional: su propuesta respondía a una lógica empresarial y a una realidad regional, pero de ninguna manera a las demandas de amplios grupos populares que no tardarían en exigir una reforma agraria radical. En aquellos mismos años, estos sectores encontrarían representantes más sensibles en coetáneos de Esquivel, como los redactores del programa del Partido Liberal Mexicano o el autor de *Los grandes problemas nacionales*. Estos últimos consideraron, ellos sí, la necesidad de la intervención estatal directa para limitar la extensión de la propiedad agrícola, así como la de atender los reclamos de restitución de tierras del campesinado indígena del centro de México.

Esquivel Obregón presentó su propuesta para el reordenamiento agrario en 1908; en 1913, durante su breve paso por el gabinete de Huerta, intentó impulsar ese mismo programa: la parcelación de la gran propiedad rural a manos de sus propios dueños y el apoyo con crédito a arrendatarios y medieros de modo de constituir con ellos una nueva clase de medianos propietarios que modernizara el campo. La rebelión maderista de 1910-1911, con su movilización campesina y sus manifestaciones de radicalismo agrario, no había logrado ampliar la visión de Esquivel acerca del campo en México. Pero tampoco los movimientos populares desplegados después consiguieron hacerlo cambiar. Ya vigente la Constitución de 1917 —según leemos en *Desde el exilio. Correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*—, el abogado guanajuatense rechazaba expresamente toda legitimidad a las demandas de indígenas y campesinos pobres, y continuaba defendiendo las mismas “salidas” para el campo mexicano.

De hecho, habría que decir, Esquivel seguía sosteniendo su antigua posición frente a muchos de los principales problemas del país. Imposible referir más ejemplos en esta nota, pero baste decir que, en carta abierta al presidente Carranza, de fecha 25 de mayo de 1919, reproducida en el libro que comentamos, Esquivel demandó

el restablecimiento de la Constitución de 1857. Proponía, es verdad, restaurar el antiguo texto constitucional con algunas reformas: retomaba algunas de medidas consideradas ya por el Constituyente de 1917 —la adopción de la inamovilidad de los jueces, un régimen de partidos y un banco único de emisión, entre otras—, pero rechazaba la reestructuración del país con atención a los derechos sociales. Peor aún proponía una reforma para restringir el sufragio popular.

Dicho lo anterior, nos preguntamos si la visión de Esquivel acerca de la Revolución Mexicana, su dificultad para entender, si no la legitimidad, cuando menos la importancia de la movilización popular, pudo haber infundido aires nuevos a movimientos conservadores que tomaban forma en el exilio. Difícilmente. Frente al viejo régimen, Esquivel representó una postura crítica, liberal y propositiva, pero el radicalismo de la revolución parece haberlo desbordado al punto de impedirle la consideración de las nuevas circunstancias del país. En su esfuerzo por afirmarse, fue abrazando una interpretación cada vez más idílica de la historia mexicana y su visión parece haber quedado bastante ajena a la nueva realidad social de México. Aunque frente al carácter social de la revolución el liberalismo ortodoxo —y, sin duda, Esquivel era un liberal en forma— se identificaría cada vez más con un movimiento conservador, el pensamiento político de Esquivel parece haberse transformado poco durante sus años de exilio (a no ser por su creciente hispanismo). Así las cosas, ¿cómo podría enriquecer a cualquier corriente política un pensamiento que se mantiene incólume frente a una revolución como la mexicana de 1910-1920? A menos que sostener la bandera del liberalismo tradicional desde las filas de la contrarrevolución —algo que, por lo demás, hicieron todos los porfiristas— constituyera por sí mismo un aporte al perfil de un nuevo conservadurismo mexicano, valdría la pena preguntarse si la participación de Esquivel en la fundación del Partido Acción Nacional, en 1939, o sus ligas posteriores con el sinarquismo podrían ser interpretadas más como actos simbólicos que como evidencia de algún influjo suyo en una renovación del conservadurismo mexicano. Nuevos estudios acerca del pensamiento de Esquivel y de su parte en estos acontecimientos podrán ayudarnos a responder en mejores condiciones a cuestiones como éstas. En todo caso, la



invitación de Mónica Blanco a reflexionar sobre el tema resulta de gran interés.

En el año 2003, *Desde el exilio. Correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*, como texto aún inédito, recibió una mención honorífica en el marco del premio "Salvador Azuela", categoría testimonio, otorgado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México a la labor de rescate de fuentes históricas. Fue un reconocimiento más que merecido. Las cartas que componen este volumen, seleccionadas y generosamente anotadas por Mónica Blanco, difunden y promueven el interés por el estudio de una de esas figuras que, estigmatizadas por una historia de la Revolución, tienen mucho que decirnos sobre un proceso mucho más complicado que lo que se asumió por muchos años. Así, este volumen viene a sumarse a otros esfuerzos importantes por dar a conocer la obra escrita de Esquivel Obregón: en 1997, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes reeditó su libro *Democracia y personalismo* y, ese mismo año, la Universidad Iberoamericana reunió en un tomo y publicó sus artículos periodísticos sobre la economía de México de 1891 a 1945. De manera paralela, en los últimos años se han venido publicando algunos estudios sobre este personaje, entre los que destacan varios de la propia Mónica Blanco. Por este camino se va ampliando nuestra comprensión de otras facetas de la Revolución Mexicana.

Alicia SALMERÓN

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora